

# Para Michel, la brecha cambiaria es el principal problema para las valuaciones de las operaciones de comercio exterior

18/11/2022



El Director General de Aduanas, Guillermo Michel, apuntó hoy a la brecha cambiaria como el principal problema para las valuaciones de las operaciones de comercio exterior porque potencia las maniobras de sobre y sub facturaciones distorsiones en los precios de transferencias.

«El problema de fondo es la brecha cambiaria. Nosotros tenemos perfectamente claro que el problema de fondo de las maniobras de valoración de comercio exterior es la brecha», afirmó Michel el abrir un seminario en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires.

Michel distinguió las operaciones tradicionales e históricas

de sobre y subfacturaciones de aquellas que provoca la diferencia de tipo de cambio.

«Una cosa es la sobrefacturación de mercadería legítima para generar egreso de divisas y otra es la de directamente importar chatarra» para conseguir luego el giro de los dólares, explicó.

«Por ejemplo, importar chatarra que vale cero por lo que cuesta enviar el contenedor de Shanghai a Argentina, US\$ 6 mil dólares y pretender girar US\$ 1 ó 2 millones. Y sobre todo esto se hace todo utilizando áreas aduaneras especiales o zonas francas», dijo.

Michel señaló: «Para potenciar maniobras de sobrefacturación se apela a la triangulación, que en sí no es ilegal, pero que se usa para ese fin. Se incluye un trader en el medio para que la mercadería venga desde un origen y se sobrefacture desde otro lugar a donde derivo la ruta financiera».

Agregó que «por lo general se usan sociedades en Estados Unidos para beneficiarse de que aún no se firmó el intercambio de información masivo» que estaría disponible antes de fin de año. En ese sentido precisó ya se hicieron 715 denuncias por un total de US\$ 633 millones.

En tanto, mediante la Instrucción General N°7 puso en marcha un sistema de «Alerta Temprana» con el objetivo de evitar la utilización de «carpetas» y sociedades «sin sustancia económica» que se crean para efectuar operaciones de granos irregulares y no liquidar las divisas al país la Aduana implementó una alerta temprana.

El mecanismo de monitoreo busca frenar el constante incremento de estas falsas empresas que se arman para exportar granos y no liquidar las divisas al país. El monitoreo le permitirá a la Aduana, en trabajo conjunto con la AFIP, intercambiar información con el BCRA y la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca en tiempo real y detectar maniobras de no

liquidación de divisas.

Si la empresa quiere seguir operando deberá garantizar las divisas con un seguro de caución o una fianza, caso contrario será suspendida preventivamente del registro de exportadores hasta que justifique debidamente la no liquidación de divisas.